

# ***MEMORIA***

**CURSO ESCOLAR 2019-2020**

## INDICE

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Premios a la Educación y a la Convivencia.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Programa de intervención en Consulta Educativa.....</b>	<b>5</b>
<b>4. Actividades Fundación Yehudi-Menuhin.....</b>	<b>5</b>
<b>5. Proyecto ALFOZ.....</b>	<b>8</b>
<b>6. Talleres de Educación Vial.....</b>	<b>10</b>
<b>7. Conoce tu Pueblo.....</b>	<b>11</b>
<b>8. Taller de Ballet Clásico Danza Española y Flamenco.....</b>	<b>12</b>
<b>9. Taller de Idioma.....</b>	<b>12</b>
<b>10. Escuela de Familia.....</b>	<b>14</b>
<b>11. Consejo Escolar Municipal.....</b>	<b>15</b>
<b>12. Medidas de Prevención absentismo Escolar.....</b>	<b>15</b>
<b>13. Celebraciones.....</b>	<b>16</b>
<b>14. Convenios de Formación con Universidades e IES.....</b>	<b>16</b>
<b>15. Medidas en la Crisis Sanitaria por Covid 19.....</b>	<b>18</b>
<b>16. Evaluación.....</b>	<b>20</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Difícil de definir todo lo acontecido a lo largo del curso escolar que finaliza. Atípico, inusual y esperamos que irrepetible. La crisis sanitaria provocada por el Covid 19 ha supuesto un antes y un después en materia educativa al igual que en tantos otros ámbitos.

Comenzábamos un curso cargado de novedades con proyectos y programas a los que les dábamos estabilidad y otros novedosos a implementar. Durante el primer trimestre desarrollamos todo lo planificado sin incidencias y programamos un segundo y tercer trimestre cargados de actividades.

Los principios educativos que rigen nuestra delegación , hacen hincapié en la necesidad de entender la educación como una tarea social compartida, que atañe a todas las instituciones, a las familias y a las fuerzas sociales, culturales y económicas presentes y en estos difíciles momentos se hizo necesario trabajar mas que nunca conjuntamente por la inclusión así como por la equidad de oportunidades. La educación es tarea de todos/as, por ello el equipo de gobierno y los técnicos municipales somos interlocutores siempre dispuesto a escuchar y recoger las opiniones y sugerencias de los Barbateños y Barbateñas, para colaborar conjuntamente en el proyecto de construir un pueblo que progrese al ritmo de los cambios actuales, respetando y valorando todo lo heredado en tiempos pasados.

Por todo ello tras decretarse el estado de alarma comenzamos a trabajar conjuntamente los departamentos municipales con los centros educativos con un único objetivo, que ningún alumno/a dejase de seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje originado por razón de índole social-económica o familiar haciéndose frente en la medida de las posibilidades a la brecha digital.

A destacar el grado de implicación de las diferentes delegaciones municipales que de forma coordinada con esta delegación municipal de educación han trabajado para hacer realidad las múltiples actuaciones y programas realizados y por supuesto no nos podemos olvidar de los centros educativos con sus equipos directivos a la cabeza sin los cuales nada hubiese sido posible.

Estos programas y actividades que a continuación especificamos y que desarrollamos desde el ente municipal son unos recursos complementarios a la actividad escolar; la finalidad de los mismo es conseguir que Barbate sea cada vez más " Educador". Un pueblo de convivencia pacífica, de desarrollo personal y social, una pueblo que se identifique por su riqueza medioambiental y patrimonial y sobretodo por la riqueza de los ciudadanos y ciudadanas que la habitan.

## 2. XII PREMIOS A LA EDUCACIÓN Y A LA CONVIVENCIA

Hace ya doce años que los miembros del Consejo Escolar Municipal decidieron que debían realizar alguna actividad para poner en valor la educación en nuestro pueblo y esta idea se materializó en estos premios. En ellos se premia el esfuerzo y el trabajo de todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa.

Por un lado, se premia o valora a los/as alumnos/as, los auténticos protagonistas del universo educativo, que terminan alguna etapa educativa y que han destacado, no sólo por sus buenas notas (lo que sólo sería un aspecto más); sino también, por sus valores en la convivencia (compañerismo, solidaridad, esfuerzo personal...). También se premia al alumnado que con minusvalía física, psíquica, sensorial, intelectual, déficit sociocultural o con enfermedad haya acabado sus estudios.

La finalidad no es otra que la de reconocer en el alumnado su trabajo, incentivar su esfuerzo y potenciar la dedicación al estudio como pilar básico de su futuro profesional. Por otro, se premia a las familias con el reconocimiento a la FLAMPA, es una forma de reconocer a los padres y madres el trabajo que realizan en las diferentes Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as y en pro de la educación en nuestro pueblo. Cada curso escolar recoge esta distinción a La AMPA que haya ostentado la presidencia durante el curso anterior; este año ha recaído en el CPR ALMENARA. También, como manera de valorar el trabajo del profesorado, se homenajea a aquellos docentes de la localidad que acaban de jubilarse a lo largo de este año, en recuerdo y testimonio de gratitud por su dedicación a la enseñanza. Además de ello, en algunas ediciones se galardona también a algún/a ciudadano/a de Barbate que haya destacado de alguna manera en el plano educativo, en esta ocasión se tuvieron distinciones Doña Ana Pérez Aragón ex concejala de Educación, D. José María Cagigas Talledo, exdirector del IES Torre del Tajo, Doña Chani Guerrero Junquera ex vocal del Consejo Escolar Municipal.

En todos los alumnos y alumnas premiados se ejemplifica la excelencia educativa porque además de sus evidentes logros en lo académico, se dan unos indiscutibles y no menos importantes méritos en lo humano, en el espíritu de sacrificio, en el de superación de las dificultades, en el ser recordados además de como buenos estudiantes como mejores compañeros, en el exhibir, adonde quiera que vayan, lo mejor de nuestro pueblo.

Estos premios van dirigidos a todos aquellos grupos de alumnos y alumnas que finalizan alguna etapa escolar entregándose uno por cada línea exista en cada centro educativo.

Se entregaron el pasado 14 de noviembre en el salón de actos del CEIP Bahía de Barbate.

El número de alumno premiado ha sido de 13 de primaria, 11 de secundaria, 2 de Formación Profesional. Todo el acto contó con la presencia de los alumn@s de la Asociación Cultural Banda de Música de Barbate, bajo la dirección de José Sanjuán Varo, quienes amenizaron la tarde con diversas piezas musicales. Como broche al acto, interpretaron de forma animada la pieza 'La bicicleta'.

### 3. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN CONSULTAS EDUCATIVAS

Es un proyecto de apoyo a familias con dificultades en el establecimiento de normas y límites, desmotivación de los/as hijos/as, problemas de convivencia, separación de los padres... Lo que se pretende es actuar con carácter preventivo y desde un enfoque multidisciplinar.

Los objetivos que persigue este proyecto son:

- ❖ Intervenir y prevenir el riesgo de Absentismo Escolar o Fracaso Escolar teniendo en cuenta las dimensiones educativas, familiares y sociales.
- ❖ Prevenir y reducir comportamientos desadaptados en el/la menor (absentismo escolar, falta de autoestima, desmotivación, apatía en clase, etc).
- ❖ Prestar un modelo de intervención adaptado a las necesidades de un colectivo de alumnos/as mediante una intervención educativa y/o psicológica.
- ❖ Mejorar las habilidades socio-educativas de las familias mediante un asesoramiento psicológico.

Dirigidos a todos los escolares con problemas psicoeducativo y de comportamiento y a sus familias.

Desde los centros educativos se derivan a las alumn@s siempre que en la problemática detectada no se dé una situación de riesgo familiar para el/la menor dado que estos alumn@s son derivado al programa municipal de tratamiento familiar. También existe la posibilidad de ser atendidos por petición propia de las familias interesadas.

Una vez recibida la derivación desde los centros docentes, la pedagoga de esta Delegación intervino en entrevista de manera conjunta con los/as menores y sus padres/madres-tutores, asesorándolos y dándoles pautas educativas.

Los alumn@s atendidos, presentaban entre otros problemas falta de motivación a los estudios, conductas disruptivas en el entorno escolar y familias, falta de adhesión a normas y dificultades académicas, abusos de sustancias, trastornos sin diagnosticar...

### 4. ACTIVIDADES FUNDACIÓN YEHUDI-MENUHIN

Por quinto año consecutivo continuamos trabajando coordinadamente con esta fundación.

La Fundación Yehudi Menuhin España, fue creada por el Maestro Menuhin e inició su actividad en diciembre de 1998 con el deseo de que la cultura desempeñara un papel destacado en la sociedad del siglo XXI, por la tolerancia ante la diversidad cultural, por la necesidad de adoptar medidas activas contra el racismo y la xenofobia, por el papel de las artes en la integración de niños y niñas en el ámbito educativo y cultural.

El Ayuntamiento de Barbate y la Fundación Yehudi Menuhin España, han firmado un convenio marco de colaboración con la Fundación Yehudi Menuhin España, con el fin de establecer un acuerdo de cooperación en orden a la realización y promoción de actividades de carácter educativo, social y cultural.

En esta línea las partes firmantes entienden que se ha de impulsar un proceso que permita una mejora de las situaciones de desventaja y posible exclusión que se detectan en relación a alumnos del municipio que se encuentran en situación de desventaja sociocultural, contribuyendo a hacer efectiva la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos y tratando de compensar las desigualdades sean éstas de origen personal, étnico, social, económico o de cualquier otro tipo.

Por todo lo dicho el Ayuntamiento de Barbate y la Fundación Yehudi Menuhin España quieren colaborar activamente en cuantas acciones promuevan actividades que mejoren estas situaciones detectadas, entendiendo que el iniciar el trabajo en el ámbito educativos, a través del trabajo desde metodologías participativas desde el arte para el desarrollo de la inteligencia emocional puede suponer una fuente de equilibrio, solidaridad y respeto, y en consecuencia, ambas partes suscriben este convenio cuyos objetivos coinciden plenamente dentro de las competencias que ejerce el Ayuntamiento de Barbate, así como con los objetivos establecidos en los estatutos de la fundación.

Las actividades durante este curso escolar han sido:

#### **A. EDUCAR EN VALORES A TRAVÉS DE LAS ARTES. PROGRAMA MUS-E.**

La finalidad del Programa MUS-E es el trabajo desde las Artes, en el ámbito escolar, como herramienta que favorece la integración social, educativa y cultural de los alumnos y sus familias, mejorando con ello su rendimiento en el aula.

El MUS-E hace hincapié en la importancia del diálogo y la interacción así como el desarrollo de la creatividad y la imaginación en la práctica educativa para la mejora de los aprendizajes en la escuela y en trabajo en valores.

Objetivos:

Conseguir que el alumno aprenda a:

- Conocer su propia voz y utilizar la palabra como el más noble medio de expresión.
- Encontrar en su cuerpo (manos, voz, gesto, mirada, movimientos) recursos comunicativos y disfrutar de ellos.
- Potenciar la lectura y corregir defectos de dicción.
- Asimilar los problemas de los demás al tener que asumir los de sus personajes, lo mismo que su manera de hablar y sentir según su época y condición.
- Poder transportarse con la imaginación, a otros momentos históricos.

- Analizar los personajes y las situaciones representadas.
- Realizar una crítica del hecho dramatizado.
- Saber colaborar en la preparación de vestuario, decorados, manipulación de aparatos (magnetófono, luces...), etc.
- Comportarse debidamente en un espectáculo.
- Conocer los recursos de grabación en vídeo como resumen e inmortalización de una tarea artística efímera.

#### Estructura de la sesión

1. Los alumnos se presentan y explican cómo se encuentran a través de sus emociones
2. Las sesiones se realizan en corro, por grupos, parejas y así mismo se les deja un espacio para poder expresar sus emociones a través de la improvisación

A través de la música y el teatro los alumnos desarrollan sus capacidades artísticas, dejando espacio a una charla grupal sacando todo el fruto y conciencia de lo importante que podemos llegar a ser cada uno si descubrimos dichas capacidades artísticas que nacen con el trabajo.

Las actividades se han desarrollado en los tres IES y en los CEIP Bahía de Barbate y Giner de los Ríos ha sido dirigido a los alumnos/as, al igual que a sus familiares y profesores. Se han atendido a un grupo total de 300 alumnos/as. El artista que ha desempeñado las actividades ha sido Alfonso Sánchez

Las sesiones se desarrollan dentro del horario lectivo y en presencia del profesor/a tutor/a.

Significativo que al renovarse el convenio continuamos para el próximo curso escolar trabajando en los cinco centros educativos.

#### **B. XX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACION DEL PROGRAMA MUS-E**

En noviembre en la residencia “La Cristalera” en Miraflores de la Sierra en Madrid se celebró este encuentro donde participaron la Concejala de Educación Raquel Moral y la de Cultura María Engracia Moreno.

La valoración de las jornadas es la de haber aprendido y aprovechado el tiempo destacando la riqueza de los talleres, la calidad de las propuestas y el nivel de la organización que ayudó a la adquisición de metodologías, conocimientos, pautas y dinámicas.

### C. SEDE DE LA FUNDACIÓN YEHUDI-MENUHIN

Durante este curso escolar ha continuado la sede de la Fundación Yehudi Menuhin en Andalucía en nuestro municipio, en el edificio cultural "El Matadero"

### 5. PROYECTO ALFOZ.

El Proyecto Alfoz es una alternativa socioeducativa para dar respuesta a las necesidades que presentan los menores expulsados. A través de este servicio, los menores reciben una atención directa, ayudándoles a continuar con sus trabajos escolares, además de trabajar para modificar comportamientos y actitudes de tipo agresivas, fomentar habilidades sociales (normas, valores y reglas) y favorecer la convivencia escolar. Se pretende evitar que los menores expulsados acaben en la calle o en la casa sin hacer nada y que la expulsión no se convierta, para ellos, en unas "vacaciones" o en la ley del mínimo esfuerzo.

Teniendo en cuenta que las expulsiones pueden tener una duración de 3 a 29 días, estos alumnos necesitan ser atendidos para que no tengan desfase curricular. Los menores expulsados son derivados a este servicio en el que dedican un tiempo a la realización de tareas para avanzar en las materias propuestas por sus profesores, desarrollar habilidades sociales y aprender cómo solucionar conflictos.

Las conductas y comportamientos que se dan en los centros e interfieren en el clima escolar se pueden clasificar en los siguientes tipos: interrupción en las aulas, problemas de disciplina, maltrato, intimidación y acoso entre compañeros ("bullying"), vandalismo y daños materiales, violencia física, violencia de género, xenofobia - racismo, ciberacoso.

A causa de todos estos aspectos, la interrupción en las aulas supone una preocupación tanto para profesores como para las familias, y por lo tanto, la respuesta ante estas situaciones debe ser inmediata. Es por ello la necesidad de un servicio como el que presta el Proyecto Alfoz, para que los menores expulsados tengan una respuesta rápida y eficaz.

En los últimos años la interrupción en las aulas ha aumentado en los centros educativos, principalmente a nivel de secundaria. Los comportamientos disruptivos en el aula son siempre un factor de conflicto entre profesor y alumnado y puede trasladarse al ambiente familiar. En cuanto a los factores etiológicos de los conflictos, suelen ser por problemas emocionales e iniciados en el entorno familiar, lo cual el alumno lo traslada al aula. Se considera imprescindible prevenir el conflicto y, cuando llega a producirse, saber cómo resolverlo correctamente con la mayor brevedad posible.

La disrupción son actitudes que impiden el desarrollo normal de una clase a través de boicots, alborotos o “llamadas de atención” hacia el profesor o los compañeros/as de clase. Estas conductas pueden ser poco intensas, pero pueden llegar a ser muy frecuentes y estresantes. Estos comportamientos implican conductas inapropiadas en clase, conductas contrarias a las normas de convivencia, conflicto profesor-alumno/a, problemas de disciplina; además impiden el proceso de aprendizaje.

Las personas disruptivas son alumnos/as con mala o nula educación emocional y malos resultados académicos.

La reacción ante las conductas disruptivas es tomar medidas que ayuden a evitarlas y, en el mejor de los casos, a erradicarlas. Después de agotar todas las opciones para corregir este tipo de conductas, se recurre a la expulsión como medida de corrección.

Si no se interviene de forma inmediata ante estas situaciones comportamentales, la continuidad y/o reiteración de las conductas o comportamientos disruptivos tienen consecuencias a corto, medio y largo plazo.

Las posibles consecuencias pueden ser las siguientes:

- Influencia negativa en el aprendizaje y el rendimiento escolar.
- Se genera un clima de aula inadecuado para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Provocan desmotivación tanto en el profesor como en el resto de los alumnos.
- La autoestima del profesor se ve influenciada por las situaciones conflictivas constantes.

Como medida educativa correctiva y para evitar estas consecuencias, los centros educativos emplean la expulsión de forma que el menor entienda que debe corregir su comportamiento. Si no se interviene correctamente, se corre el riesgo del abandono escolar temprano.

El Aula Externa proporciona atención educativa mediante refuerzo académico, actividades de reflexión, de reconocimiento de su responsabilidad y de restauración de la convivencia, al alumnado que, como consecuencia de la imposición de una corrección o medida disciplinaria, se vea privado de su derecho a participar en el normal desarrollo de las actividades lectivas.

El Proyecto Alfoz se ha desarrollado en La Casa de la Juventud es un edificio municipal de reciente reconstrucción albergado por la Concejalía de Infancia y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Barbate. Este edificio dispone de varias aulas y salas, cada una de ellas con distintos fines socioeducativos, y distribuidas en dos plantas.

El desarrollo del proyecto se ha realizado en dos aulas: un Aula Externa, donde se atendían a los alumnos expulsados; y un Aula Formativa, para el alumnado que se preparaban las pruebas de acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM). En la

planta baja, se atendían a los alumnos del aula externa, y en la primera, a los del aula formativa.

#### **A. BENEFICIARIOS**

Los servicios prestados durante el desarrollo del Proyecto Alfoz están dirigidos a dos colectivos bien distintos y conectados entre sí:

- Los/as alumnos/as expulsados/as menores de 16 años y familias de los tres I.E.S de nuestra localidad, con expulsiones desde tres hasta veintinueve días, con problemáticas de convivencia y expulsiones reiteradas, en grupos de tres o cuatro alumnos/as como máximo. (Aula Externa)
- Los/as alumnos/as mayores de 16 años y familias de nuestra localidad que están fuera del sistema escolar y desean prepararse para las pruebas de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio. (Aula Formativa). También se benefician de esta aula, aquellas personas que siendo aún menores de edad, asisten obligatoriamente por decisión judicial.

#### **B. TEMPORALIZACIÓN**

El Proyecto Alfoz comenzó en octubre y finalizó en junio.

Los servicios prestados se llevaron a cabo por dos psicopedagoga Doña Carmen Belizón López, y Africa Iglesias Barbarán

Las actividades se desarrollaron en horario de 9:00 a 13:00, de lunes a viernes, con atención directa a los alumnos/as, tareas de coordinación, formación, gestión y sesiones de tutoría.

A destacar las intervenciones del Taller de Talento que ha impartido Mieke Johanna Boss

### **6. TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL**

En coordinación con la Policía local se desarrollan una serie de talleres con los objetivos de fomentar la educación vial, concienciar a los escolares sobre la importancia de conocer las normas básicas de seguridad, prevenir accidentes de tráfico y asumir roles como peatones entre otros.

Se trata de fomentar el desarrollo de hábitos saludables en el desplazamiento diario por el camino escolar, tratando de evitar algunas de las carencias más notables que soporta la población infantil en el desplazamiento diario a la escuela: desconocimiento de su entorno, falta de autonomía, sedentarismo, falta de relación con otros niños y niñas, etc.. Recuperando estos caminos, no solamente ganaremos en beneficios para la población escolar, también contribuiremos a aminorar las causas que propician el caos ambiental en nuestras ciudades, como son: aumento de

la circulación de automóviles, atascos, mayor polución y derroche descontrolado de energía.

Los objetivos son:

- ❖ Fomentar la educación vial
- ❖ Concienciar a los escolares sobre la importancia de conocer las normas básicas de seguridad
- ❖ Prevenir accidentes de tráfico
- ❖ Asumir roles como peatones
- ❖ Enseñar a los escolares a manejarse por su entorno.

Las actividades han sido:

La temática para segundo y cuarto ha sido **“Caminando seguro al cole”** y para los sextos **“Normas de uso de la bicicleta y el patinete en la vía pública”**.

## 7. PROGRAMA CONOCE TU PUEBLO

A través de esta actividad se pretende transmitir a los alumnos/as de tercero de Educación Primaria de todos los Centros Educativos de la localidad, valores democráticos como el diálogo, la participación, la tolerancia, el compromiso, el bienestar y el progreso, así como conocer la estructura y funcionamiento del Ayuntamiento.

La actividad se desarrolló en dos fases, una que transcurrió en el Centro Escolar y otra que se realizó en las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

Para la 1ª fase, el tutor/a en su aula abordó el tema de la celebración de las elecciones municipales, como resultado de una etapa de progreso y tolerancia llamada democracia; siendo fundamental que todo el alumnado trabajara los valores democráticos recogidos en la Unidad Didáctica facilitada por esta delegación, poniendo así en valor el papel de los Alcaldes y Concejales a lo largo de este tiempo.

La 2ª fase consistió en la visita guiada a las dependencias Municipales. La Ruta tuvo una duración de cuatro horas aproximadamente y los lugares visitados fueron: Policía Local, Casa de la Juventud, Centro Cultural “El Matadero”, Plaza del Faro y el Edificio Ayuntamiento finalizándose siempre en el Salón de Pleno donde tuvieron un coloquio los alumnos/as con el Alcalde y con la Concejala de Educación.

La ruta educativa estuvo guiada por técnicos municipales de la Delegación de Educación y Cultura, que ofrecieron al alumnado una oportunidad de aprendizaje significativo, sobre el funcionamiento del Ayuntamiento. A la llegada a las diferentes dependencias municipales los técnicos recibían al alumnado e informaba sobre los

servicios que presta su Delegación. Los/as alumnos/as fueron acompañados en todo momento por su profesorado.

Todos los contenidos expuestos en la ruta, pudieron ser reforzados en el aula, a través de fichas recordatorios recogidas en la Unidad Didáctica anteriormente señalada, en la que se realizan diversas actividades para consolidar lo trabajado.

A reseñar que la visita guiada solo la desarrollaron los 50 alumnos/as del CEIP Maestra Áurea López dado que el resto de las visitas quedaron suspendidas por el Covid 19.

## 8. TALLER DE BALLE CLÁSICO, DANZA ESPAÑOLA Y FLAMENCO

El Ballet Clásico y la Danza es el medio adecuado para tener una herramienta de ayuda a la expresión del cuerpo y del alma. El trabajo con los/as alumnos/as comienza como un juego, aprendiendo a coordinar sus movimientos, haciéndolos agradables visualmente, a la vez que sienten la música en sus cuerpos. Dirigido al alumnado de Infantil y Primaria

Por quinto año consecutivo continuamos con la Escuela, el Ballet Clásico y la Danza es el medio adecuado para tener una herramienta de ayuda a la expresión del cuerpo y del alma.

La atención, coordinación de brazos y piernas, saber dividir el cuerpo en segmentos (distintas partes de la columna vertebral, cuello, etc.) contribuyen a que el movimiento se haga más fluido y las emociones lleguen vivamente al espectador.

El Ballet y la Danza contribuyen a desarrollar el sentido artístico de los jóvenes, interesándoles en los colores, pintura, y por las artes plásticas en general.

Dirigido al alumnado de infantil y primaria. Se han creado tres grupos de octubre a junio en los miércoles por la tarde y algunos sábados mañana. Las sesiones tenían una hora de duración.

Las clases de Ballet se desarrollan en el polideportivo municipal, se cuenta con un aula equipada para ello.

El taller está impartido por profesionales cualificados de la Escuela de Danza de Cádiz, Dña. Carmen Tejada es la coordinadora y Estefanía Vélez la monitora.

El número de niñas participantes en el taller ha sido de 25 alumnas quedando suspendido en marzo por la crisis sanitaria.

## 9. TALLERES DE IDIOMAS

Desde la Delegación de Educación queremos hacer una firme apuesta por los idiomas dada su importancia hoy en día. El aprendizaje de lenguas extranjeras se ha convertido en una necesidad imperiosa para acceder a mejores oportunidades laborales y mantener relaciones con personas de otros países, de otras culturas. Por su expansión e importancia en el ámbito económico, hablar inglés se ha vuelto ya imprescindible, idiomas como el francés y el alemán son cada vez más demandados

y otros como el portugués, y el chino están cobrando día a día más importancia. En Barbate existen muchas familias con nivel adquisitivo medio-bajo a las que le resulta imposible acceder a las academias privadas existentes en la localidad de ahí las finalidad de estos talleres: hacer accesible y asequible a los ciudadanos el conocimiento y dominio de las lenguas extranjeras.

Instaurar en nuestro municipio talleres de Idiomas facilita a los ciudadanos/as el aprendizaje de otras lenguas imprescindible en un municipio de nuestras características, donde el turismo está en expansión y la posibilidad de incorporarse al mercado laboral estará muy vinculada al conocimiento y dominio de otros idiomas; y por supuesto darle a los niños/as, jóvenes...la posibilidad desde pequeño de recibir y disfrutar de experiencia de aprendizaje de otras lenguas que les lleve a obtener certificados oficiales realizándose las pruebas sin desplazarse del pueblo.

### **A. GRUPOS Y NIVELES**

Durante el curso hemos establecido diferentes niveles en la Escuela de Idiomas:

**Pre-Primary:** Son los grupos conformados por alumnos entre 3 y 5 años, estableciendo división entre las diferentes edades (un grupo de alumnos de 3 años, dos grupos de alumnos de 4 años y cuatro grupos de alumnos de 5 años).

**Primary:** Alumnos de primaria. Dentro de este nivel se han hecho en total 16 grupos atendiendo a seis niveles (tres grupos para 1º de primaria, cuatro grupos para 2º primaria, dos grupos para 3º primaria, dos grupos para 4º primaria, tres grupos para 5º primaria y dos grupos para 6º de primaria)

**Secondary:** Son grupos compuestos por alumnos de secundaria que han realizado una prueba de nivel previa para poder asignarle un grupo acorde a su nivel y, en el caso de antiguos alumnos, nos hemos basado en el nivel de adquisición de contenidos para establecer si promocionaba o no al siguiente curso. Hemos contado con seis grupos de adolescentes durante este curso.

**Adults:** Estos grupos están conformados por personas mayores de 18 años, al igual que en los grupos de secundaria, estos alumnos realizan una prueba de nivel previa al inicio que nos lleva a matricularlos en el curso adecuado, excepto si han sido alumnos nuestros en el curso anterior, puesto que determinamos su promoción o no promoción al siguiente nivel dependiendo de la evolución y objetivos alcanzados. Se establecieron seis grupos de alumnos durante este curso.

Creemos imprescindible diferenciar entre adultos y adolescentes puesto que, aunque los niveles establecidos dentro de cada uno de los dos son similares, las necesidades no son las mismas: los centros de interés son distintos (trabajamos con temas motivadores y estos varían según la edad) y el ritmo y estilo de aprendizaje son distintos.

### **OTROS ASPECTOS**

Estos talleres se han realizado en el CEIP GINER DE LOS RIOS, a través del Convenio Administrativo entre el Ayuntamiento de Barbate y la "Asociación Cultural Educativa la Janda" (ACEJA), que regule la realización de talleres de idioma

durante los meses de verano y a lo largo del curso escolar desde el 1 de julio de 2019 al 31 de agosto de 2022. Dicho convenio permite dar estabilidad legal y administrativa a dichos talleres.

Los talleres quedaron suspendidos en marzo al decretarse el estado de alarma

## 10. ESCUELA DE FAMILIA

La "Escuela de Familia", nace con el objetivo de ofrecer un cambio a la hasta ahora "Escuela de Padres y Madres". Somos muy consciente como institución de la necesidad de la misma.

La primera función de la familia, la que se desprende más inmediatamente de su ser, o, más bien, la que se confunde con él, es la función educadora. En la familia el hombre se descubre a sí mismo como persona, en la familia aprende a amar, a estimar la vida, a respetar a los demás, a soportar el dolor y a compartir la alegría.

Recordemos que la familia es un núcleo vital tanto para la sociedad como para el desarrollo del ser humano; es para el niño el primer transmisor de pautas culturales y su primer agente de socialización. Por esto, los responsables primarios de la educación son los padres.

Debe quedar claro, entonces, que la educación es tarea primordial de la familia, aunque compartida de una manera significativa con la escuela, con el entorno y con el contexto social. Porque es ahí que el niño realiza los aprendizajes sociales básicos que le ayudarán en su relación consigo mismo y con los otros. Poco a poco irá conociendo normas, pautas de actuación y comportamiento humano.

Para que la relación entre familia y escuela sea efectiva se trata, por así decirlo, de poner en práctica una escuela abierta, en que esta comparte con la familia la labor de educar, completando y ampliando sus experiencias formativas. Conseguir que la educación sea eficaz depende totalmente de una unidad de criterios educativos en casa y en la escuela. Este curso escolar hemos podido dar estabilidad a la misma gracias a la subvención de la consejería de educación que ha permitido la contratación de una psicóloga durante dos meses.

Las temáticas de los diferentes talleres impartidos hasta la suspensión de las clases han sido:

- Patrocinio Carmona Isidoro, psicóloga:

- "Manejo de las rabietas con los/as hijos/as"
- "Trucos para enseñar límites en el hogar"
- "Las nuevas tecnologías en el desarrollo de nuestros/as hijos/as"
- "Trabajar las habilidades sociales desde la educación emocional"

- “Educando correctamente a nuestros/as hijos/as”
- Alfonso Sánchez Sánchez, experto en inteligencia emocional:
- Emociones saludables
  - Sana autoestima
  - Resolución de conflictos

## 11. CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

El Consejo Escolar Municipal de Barbate es un órgano estimulador e integrador de la realidad educativa en el municipio que se propone los siguientes objetivos:

- Recoger las inquietudes de la comunidad escolar de Barbate.
  - Asesorar para una óptima distribución de los distintos recursos que el Ayuntamiento destine a Educación.
  - Establecer un marco de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en el municipio, y estudio de la problemática escolar y propuestas de posibles soluciones en diferentes actuaciones en el campo educativo.
  - Mantener una corriente de información, estudio y deliberación entre la administración municipal y los diferentes sectores de la comunidad escolar sobre las actuaciones, planificación y problemática general que afecta a los centros educativos de la localidad.
  - Sensibilizar a todo el municipio sobre la importancia de la participación en el proceso educativo así como en la gestión de los centros.
- Se han organizado dos reuniones presenciales y la última por videollamadas en el mes de junio. El acta de cada reunión queda en las dependencias de la Delegación de Educación.

## 12. MEDIDAS DE PREVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR

Se ha participado en todas las reuniones tanto del equipo técnico como de la comisión de Absentismo y se ha apoyado los diferentes proyectos presentados para este fin a la administración educativa. Desde esta comisión se solicitó a esta Delegación continuar con el apoyo educativo que reciben los IES tanto con el proyecto ALFOZ como con el MUS-E

El índice de absentismo escolar en nuestro municipio va en declive pero no por ello debemos de dejar de continuar trabajando dado el alto índice de abandono escolar que existe en nuestro municipio. Desde el Ayuntamiento se considera imprescindible la prevención desde las etapas de Educación Infantil y

Primaria y continuar con la coordinación entre los distintos ámbitos de intervención tanto escolar, social e institucional para evitar esta problemática, la cual conlleva al abandono prematuro del sistema educativo y dificulta la integración de los jóvenes en la comunidad. Para ello contamos con el "Plan de actuaciones de la comisión municipal y el equipo técnico de absentismo escolar", así como con el Bando Municipal de Absentismo.

Este curso hemos comenzados con la fase de pre absentismo intentando detectar familias que justifican las faltas y detrás nos encontramos con un absentismo enmascarado.

Por segundo año se ha hecho uso de La Ordenanza sobre "Absentismo y Convivencia Escolar" existente en nuestro pueblo, como medida intermedia entre los institutos y el juzgado estando en proceso de resolución los alumnos/as derivados.

### 13. CELEBRACIONES

Para la ejecución de las actividades se realizan las siguientes actuaciones:

- Coordinación entre el Ayuntamiento y los Centros Educativos y todos los entes implicados para la celebración de estos actos.
- Organización de los actos
- Servir de agente mediador del traspaso de información, entrando en contacto con los diferentes organismos y dependencias municipales para su buen desarrollo.
- Asistir a los mismos, velando por el buen desarrollo de estos.

#### Actividades realizadas

1. Celebración de los Tosantos con visita al mercado municipal
2. Concurso de postales Navideñas, con premios a las ganadoras
3. Celebración día de Andalucía con desayuno Andaluz
4. Pasacalles infantil de Carnaval con la participación de los infantiles del municipio y finalizando con fiesta en la carpa municipal.
5. Celebración del Consejo de Infancia, con propuestas por parte de los representantes para mejorar el municipio así como resumen de actuaciones y proyectos para el futuro relacionado con la infancia y la juventud

### 14. CONVENIOS DE FORMACION CON UNIVERSIDADES E IES

Con la finalidad de colaborar con las instituciones educativas en la formación práctica de los estudiantes y a su vez permitirle a los jóvenes Barbateños realizar el

periodo de formación práctica en su municipio, se vienen realizando las firmas de convenios de cooperación educativa con Universidades e Institutos.

Los convenios tienen como objeto establecer un marco de cooperación educativa en materia de prácticas basado en las figuras definidas en el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE de 30 de julio). Que el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre (BOE de 31 de diciembre), por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en su Capítulo VI, en el marco de la programación docente de las enseñanzas universitarias de las prácticas externas, sus clases y sus características generales.

Este Ayuntamiento colabora en la formación práctica de los estudiantes a través de prácticas externas de naturaleza formativa, cuyo objetivo es permitir a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

- Los **Institutos** con los que hemos firmado convenio posibilitando la realización del módulo profesional en centros de trabajo, consiguiendo de esta manera una mejor cualificación a través del conocimiento directo del ambiente real de trabajo han sido:

- IES FRANCISCO ROMERO VARGAS (Jerez de la Frontera)

Alumno de Grado Superior en administración y finanzas , realizando su formación práctica en el departamento de tesorería.

- IES SAN JUAN DE DIOS (Medina Sidonia)

Alumno del Grado Superior de gestión forestal que ha realizado sus prácticas en el Departamento de Vías y Obras

- IES SIDÓN (Medina Sidonia)

Alumno del Grado Superior de Administración y finanzas. Realizó sus prácticas en el departamento de Tesorería

- IES LA JANDA (Vejer de la Frontera)

Tres alumnas del Grado superior en integración social, realizaron sus prácticas en el departamento de Servicios Sociales

Las **Universidades** con las que tenemos establecido convenio de colaboración son: Cádiz, Jaen, Sevilla, Pablo de Olavides, Complutense de Madrid, UNED y la Loyola Andalucía. Este curso se han ampliado con la Universidad Rey Juan Carlos I, Valencia, Córdoba y Huelva (el alumnado que iba a realizar las prácticas de estas últimas no la pudieron realizar por la crisis sanitaria.

Durante este curso escolar hemos recibidos alumnado en práctica de:

#### **UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

- Una alumna que realizaba un master en recursos humanos y realizó sus prácticas curriculares en el departamento de recursos humanos.

#### **UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS I DE MADRID**

Un alumno que realizaba el Doble Grado en historia y ciencias políticas y realizó sus prácticas en el departamento de economía e intervención.

#### **UNIVERSIDAD DE VALENCIA**

Una alumna del master de psicopedagogía realizó sus prácticas en esta delegación.

#### **UNED**

Una alumna estudiante del grado de Educación Social realizó sus prácticas en esta delegación

### **15.MEDIDAS CRISIS SANITARIAS.COVID 19**

Tras decretarse el estado de alarma el pasado 14 de marzo todas las actividades y actuaciones desarrolladas en esta memoria se vieron paralizadas, por lo que creamos " El servicio municipal de atención educativa como medida de apoyo Covid-19" ofreciendo orientación, recursos, apoyo".

Desde el principio nos planteamos como podíamos continuar ejerciendo una labor para prevenir y controlar el absentismo escolar en esos momento donde la pandemia de alguna y otra forma había roto el vínculo presencial y control por el profesorado de la asistencia a clase. Decidimos llamar absentista escolar a todo alumnado que no estuviera en contacto con el centro educativo o no estuviese respondiendo mínima mente a las tareas y actividades encomendadas.

El objetivo principal era que ningún alumno o alumna se desvinculara del proceso de enseñanza-aprendizaje y que por supuesto la causa no fuera por problemas de medios tecnológicos, falta de recursos socio económicos o desconocimiento de las nuevas tecnologías para poder acceder a la información. Para ello entramos en contacto con los equipos directivos de los ocho CEIP del municipio y de los tres IES informándoles que trasladaran a los tutores la puesta en marcha de nuestro servicio que ha tenido varias fases:

#### FASE 1

Abrir las redes Wifi de los centro educativos y de los edificios municipales, así como desde protección civil, se procedió al reparto de equipos informáticos que los centros educativos proporcionaron en un inicio y el concurso "MI EXPERIENCIA SIN SALIR DE CASA", a través de redacciones, dibujos, vídeos.

#### FASE 2

Establecimos una ficha de derivación que vía correo electrónico los equipos directivos nos enviaban de aquel alumnado que por una u otra circunstancia no estuviese en contacto con el centro educativo para continuar con los aprendizajes; donde se nos informaba del domicilio y de todos los teléfonos y correos electrónicos. Desde este servicio conseguimos entrar en contacto con varias familias que directamente comunicamos al centro educativo su contacto directo para su seguimiento.

#### FASE 3

En aquellos casos no localizados el agente tutor de la policía local se desplazaba a los domicilios buscando un nexo de unión que luego nos comunicaban para que trasladáramos a los centros. en muchos casos fueron falta de conexión a internet o de medios informáticos

#### FASE 4

Procedimos a la contratación de internet y a otras se le facilitaron de nuevo equipos informáticos desde los centros educativos. Reparto de libros y materiales a todos los escolares del municipio.

#### FASE 5

Para los alumnos/as que por problemas de conexión , carencia de teléfonos móviles o desconocimiento de las nuevas tecnologías, los técnicos de este programa se dedicaron a realizar la tarea de agente mediador con el centro educativo. Para ello se les imprimían el material que luego protección civil les acercaban a los domicilios y en la gran mayoría de los casos nos devolvían vía wasap a nosotros o al centro educativo. Han sido cuatro las familias que de nuevo acercaban el material trabajado al centro de servicios sociales donde lo recepcionaban para que lo enviáramos al centro educativo.

Otras actuaciones desarrolladas han sido:

- PDF informativo. Plataformas educativas (para que padres, alumnos y profesorado conozcan la forma de acceder a las plataformas educativas oficiales a través de las cuales se va a continuar con el proceso de enseñanza –aprendizaje de forma no presencial.

- Comedor Escolar CEIP BAHÍA DE BARBATE . Coordinar con el centro educativo y servicios sociales la localización de las familias sujetas al programa SYGA (Seguridad y garantía alimentaria) abriéndose el colegio dos días en semana para que los usuarios recibieran los alimentos.

- Ampliar el servicio de comedor al resto de alumnado que ya asistía y aquel que desde el equipo directivo se nos informó y corroboramos que se encontraban en situación de extrema necesidad. Han sido 48 alumnos/as los incluidos en el PRAI (Programa de refuerzo de la alimentación Infantil de la Junta de Andalucía).

#### VALORACIÓN DEL SERVICIO

En primer lugar añadir que ha sido un servicio muy coordinado con los servicios sociales municipales y en especial con los técnicos del Plan Montaraz de la ERACIS sin la colaboración de todos hubiera sido imposible su implementación. Destacamos que íbamos improvisando y planificando en función de las demandas y las necesidades que se nos iban apareciendo en el día a día. La evaluación ha sido muy positiva dado que prácticamente localizamos al 100% del alumnado. No por ello de todos conseguimos su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje aunque si su advertencia tanto a ellos como a sus familiares de la obligación. Desde los equipos directivos se ha analizado las intervenciones y si por las circunstancias que fueran se volviera a la enseñanza no presencial las propuestas de mejoras de este servicio están establecidas y canalizadas.

#### 16. EVALUACIÓN

Complicado y sinuoso el análisis de este curso escolar por la anormalidad que lo ha caracterizado y la improvisación antes situaciones nuevas y desconocidas con las que nos hemos ido encontrando sobre todo tras decretarse el estado de alarma.

Iniciábamos un curso al igual que tantos otros repleto de actividades con las que continuábamos y con iniciativas nuevas. Durante el primer y los dos primeros meses del segundo ejecutábamos con normalidad sin incidentes y con alta participación de todos los centros educativos.

A destacar este curso, gracias al plan de empleo, las múltiples obras de reformas y acondicionamiento que se realizaron en todos los centros educativos del municipio durante el periodo estival, al igual que dicho plan permitió la contratación de una psicopedagoga para el proyecto Alfoz que permitió dar estabilidad al mismo desde el comienzo del curso escolar. Desde dicho Plan de Empleo también contamos con una educadora, Juana María Jiménez, que actuó detectando a todos los menores de 18 años sin graduado en secundaria, orientándolo para que continuaran sus estudios.

Novedoso también ha sido aumentar la plantilla de profesionales del programa de absentismo escolar con la figura del Agente Tutor que reforzó las actuaciones que desde dicho programa se realizan.

Otros de los nuevos programas desarrollados también con el refuerzo de técnicos de los planes de empleos y del Plan Montaraz ha sido el programa "Recreos mas Entretenidos" que se ha desarrollado en los seis CEIP del municipio.

Novedoso la creación del Carnet de AMPA donde 30 empresas locales participan con descuentos a los socios de las mismas.

Con respecto a los servicios nuevos que desde la administración han autorizado para el próximo curso escolar destaca la primera aula matinal en el municipio en el CEIP Bahía de Barbate.

En las actuaciones desarrolladas durante el estado de alarma primaba la improvisación antes las necesidades nuevas y de respuestas inmediatas que se nos planteaban. Desde aquí dar las gracias al grado de implicación de todas las delegaciones municipales para hacer realidad el día a día. Muy especialmente a los trabajadores del Plan Montaraz que en coordinación con esta Delegación y los voluntarios de Protección Civil han atendido a las múltiples solicitudes de los equipos directivos y de los ciudadanos que en materia de educación demandaban.

Tras decretarse el estado de alarma quedaron paralizada todas las actividades educativas y algunas de ellas no pudieron ni iniciarse, entre otras estaban:

- Jornadas de Teatros
- Talleres de Igualdad de Género
- Visita a la Sierra del Retín.
- Visita a la Fundación NMAC
- Jornada del GAP
- Jornada de la DGT

Digno de mencionar el constante interés del profesorado y de las familias en la búsqueda de fórmulas que nos ayudan a mejorar la calidad educativa del municipio, sin la colaboración de la comunidad educativa nada hubiera sido posible.

Para hacer realidad todos programas y actividades desarrolladas dirigidos a la comunidad escolar, familiar y a la ciudadanía en general, se ha requerido el buen hacer de todos los agentes implicados donde la voluntad y el compromiso establecidos han dado sus frutos.

Las actividades programadas y desarrolladas han tenido todas unos objetivos educativos, complementarios de la educación reglada y, compensador de desigualdades. Se ha intentado satisfacer las demandas de la comunidad educativa, en la medida de lo posible, aún contando con escasos recursos y una financiación muy ajustada, que ha ido en aumento este curso gracias al reconocimiento del premio "Educa-Ciudad", con una subvención para la realización de las actividades, lo que ha permitido seguir ampliándolas y mejorándolas.

### **Nuestros RETOS**

- Ampliar el número de plazas de infantil 0-3 años.
- Mejorar las infraestructuras educativas, entre otras nueva sede del CPR Almenara.
- Ampliar la Formación Profesional a través de la FP Dual
- Reducir la tasa de abandono y absentismo escolar
- Ampliar la formación de los ciudadanos a través de la Formación Profesional para el Empleo
- Abrir las bibliotecas de los Centros Educativos en horario de tarde.
- Impulsar las AMPAS y constituir la Federación Local de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos.
- Abrir sede de la UNED en el municipio

La Concejala de Educación Doña Raquel Moral ha dirigido todas las actividades que han estado coordinadas por la pedagoga de este Ayuntamiento y técnica de esta Delegación, Isabel Oliva.